

D.J. (113)

**SANTIAGO, 24 ENERO 2025**

## **RESOLUCION N° 0338 EXENTA**

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de DIRECAP y Resolución Exenta N°5107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Capacitación y Postítulos mediante Memorándum N°58 de 2025; y

### **CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 10 de enero de 2025.

4. El Memorándum N°58 de fecha 10 de enero de 2025, y documentación adjunta, del Director de Capacitación y Postítulos dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de creación del Curso Habilidades y Emprendimientos Digitales, código 060078.

5. Que, así las cosas, el Memorándum N°58 de 2025, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

### **RESUELVO:**

I. **Apruébese,** el Curso **HABILIDADES Y EMPRENDIMIENTOS DIGITALES**, código 060078, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos a Profesionales, dirigido a emprendedores de todo tipo de productos y/o servicios, como a continuación se indica:

II. El objetivo General del Curso será analizar las tecnologías pertinentes, para un emprendimiento digital, mediante el uso de herramientas virtuales acorde a las demandas del mercado.

III. Requisito de Ingreso:

- Emprendedores con un negocio definido, o por definir, de un producto y/o servicio, cuyo modelo de negocios sea de carácter digital. Lo anterior, se va a corroborar mediante una entrevista de validación.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Relacionar los fundamentos del emprendimiento digital, considerando las características de los modelos de negocio digitales.
2. Utilizar herramientas de comunicación digital en nivel avanzado, acorde a las características de un modelo de negocio virtual.
3. Analizar la relevancia del uso de herramientas digitales de venta, en modelos de negocios digitales.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular, con 3 módulos, en modalidad grupal a distancia, E-learning Sincrónica, con una duración de 60 horas cronológicas y total de 2 SCT, 7 módulos, cuya descripción, objetivos generales y específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-I	TH
<b>Módulo I:</b> Fundamentos del emprendimiento digital.  <b>Objetivo</b> Relacionar los fundamentos del emprendimiento digital, considerando las características de los modelos de negocio digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al emprendimiento digital.</li> <li>- Identificación de oportunidades de negocio en el ámbito digital.</li> <li>- Desarrollo de la propuesta de valor.</li> <li>- Modelos de negocio digitales.</li> <li>- Planificación estratégica y definición de objetivos.</li> </ul>			20	20
<b>Módulo II:</b> Herramientas de productividad.  <b>Objetivo</b> Utilizar herramientas de comunicación digital en nivel avanzado, acorde a las características de un modelo de negocio virtual.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesadores de texto (Microsoft Word, Google Docs).</li> <li>- Hojas de cálculo (Microsoft Excel, Google Sheets).</li> <li>- Presentaciones (Microsoft PowerPoint, Google Slides).</li> <li>- Herramientas de colaboración (Microsoft Teams, Slack, Google Workspace).</li> <li>- Gestión de proyectos</li> </ul>			20	20
<b>Módulo III:</b> Comunicación digital y creación de contenido.  <b>Objetivo</b> Analizar la relevancia del uso de herramientas digitales de venta, en modelos de negocio digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Correo electrónico y conceptos de "digital etiquette" (Gmail, Outlook).</li> <li>- Videoconferencias y reuniones virtuales (Zoom, Microsoft Teams).</li> <li>- Redes sociales y gestión de la presencia en línea (LinkedIn, X, Instagram, Facebook, Tik Tok, etc).</li> <li>- Creación de contenido digital (blogs, vlogs, podcasts).</li> </ul>			20	20
	<b>Sub Total de horas</b>			<b>60</b>	<b>60</b>
	<b>Total de horas</b>				<b>60</b>

T: trabajo teórico/ P: trabajo práctico /E-I: e-learning /TH: total horas

VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2025.01.27 11:36:20 -03'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2025.01.27 09:36:30 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA  
-----  
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

Regístrese y Comuníquese,

**DISTRIBUCIÓN:**

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría de Administración de Finanzas

Contraloría Interna

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

Dirección Jurídica

Dirección de Finanzas

Dirección General de Docencia (Anexo 1)

Subdirección de Docencia (Anexo 1)

Dirección de Capacitación y Postítulos (Anexo 1)

Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

**PCT**

PCT/ppp

